Guayaquil, 03 de Abril del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HUNTER CONEXIONES S.A. HUNCONSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.

La compañía nuevamente en este periodo contable debido a factores económicos que atraviesa el país nuevamente no logro cumplir con su meta original de ventas lo cual influyo en el resultado del ejercicio, nuestro objetivo es mantenernos en el mercado esperamos la situación social y económica cambie.

Los estados financieros de dicho ejercicio presentan consistencia, objetividad razonable y están ligados a normas internacionales de información financiera NIIF de acuerdo con las resoluciones y disposiciones de la superintendencia de compañía.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,

*CORDOVA VILLAVICENCIO VICTORIANO*
GERENTE GENERAL